

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-307/21

BAHIA BLANCA, 16 de noviembre de 2021

VISTO:

La nota presentada la Dra. Elsa Clara Estévez solicitando el aval de esta Unidad Académica para la firma de un Convenio Específico entre la Universidad Nacional de la Plata y la Universidad Nacional del Sur a través de esta Unidad Académica para la creación de la carrera de posgrado a distancia "Maestría en Gestión y Tecnología de Ciudades Inteligentes";

El Convenio Marco de Colaboración entre el Consorcio CAP4CITY-*Strenthening Governance Capacity for Smart Sustainable Cities* correspondiente al Programa ERASMUS+ de la Unión Europea y la Universidad Nacional del Sur;

El Convenio de Colaboración oportunamente suscripto entre la Universidad Nacional de la Plata y la Universidad Nacional del Sur, vigente desde el 15 de septiembre de 1988; y

CONSIDERANDO:

Que la creación de la mencionada carrera se enmarca dentro de los compromisos asumidos por la ejecución del Proyecto CAP4CITY del Programa Erasmus+;

Que los miembros del Consejo Departamental coinciden en la importancia que tiene para esta Unidad Académica la articulación en formación de posgrado con otras instituciones universitarias;

Que la Universidad Nacional del Sur tiene una alta tradición de colaboración con la Universidad Nacional de La Plata;

Que el área de estudio de la maestría es de interés para desarrollar, implementar y promover prácticas de desarrollo sostenibles en la urbanización;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2021 otorgar el aval solicitado;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN
RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

///CDCIC-307/21

ARTICULO 1º: Impulsar la celebración de un Convenio Específico entre la Universidad Nacional de la Plata y la Universidad Nacional del Sur para la creación de la carrera de posgrado "Maestría en Gestión y Tecnología de Ciudades Inteligentes" en modalidad a distancia.

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Secretaría de Relaciones Institucionales y Planeamiento para proseguir con el trámite.-----